

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 422 5 de diciembre de 2022 Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (621/000067)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 125

Núm. exp. 121/000125)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Corrección de errores)

Observada una errata en la cifra que figura en el Anexo I «Distribución de los créditos por programas», Clasificación por programas, 112A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal», del texto aprobado por el Congreso de los Diputados en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (Núm. exp. 621/000067) se inserta a continuación la oportuna corrección, entendiéndose hecha al texto remitido por el Congreso de los Diputados (BOCG, Senado, núm. 418, de fecha 29 de noviembre de 2022).

En la página 310, en el:

Anexo I

Distribución de los créditos por programas

Donde figura:

Clasif, por programas	Explicación	Сар. 1 а 8	Сар. 9	Total
112A	Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal.	1.965.188,44		1.965.188,44

Debe figurar:

Clasif, por programas	Explicación	Cap. 1 a 8	Сар. 9	Total
112A	Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal.	1.963.188,44		1.963.188,44

Palacio del Senado, 1 de diciembre de 2022.—P.D., Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.